



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para
pensar el sentido de la educación y de la filosofía

De las relaciones entre educación, conflicto y paz

Mónica Almanza Marroquín

Universidad de Los Andes

mi.almanza1135@uniandes.edu.co

Palabras clave: educación para la paz, educación para la reconciliación, educación en derechos humanos, educación psicosocial

Resumen

Las relaciones entre educación, conflicto y paz se han convertido en el centro de un creciente y diverso campo de investigación y acción educativas. Prueba de ello son algunas de las maneras de referirse a sus propuestas y proyectos: educación *sobre* derechos humanos, valores, ciudadanía, competencias socioemocionales; *en* emergencias, transición y posconflicto; *contra* el genocidio y otros crímenes atroces; *para* la (construcción de) paz, la seguridad, el desarrollo, la reconstrucción y la reconciliación.

Si bien, como diría Bar-Tal: “todas tienen en común la aspiración de construir un mundo mejor” (2002, p. 53), es preciso reconocer que no son lo mismo, que hemos tendido a homogenizar el campo de estudio. La especial atención a ciertas poblaciones (víctimas, sobrevivientes, herederos, espectadores, testigos, excombatientes), en momentos particulares de intervención educativa (antes, durante, después del conflicto) y, especialmente, la diversidad de interpretaciones acerca de qué es un conflicto y qué lo ocasiona -que repercute directamente en las maneras en que se concibe el papel que juega la educación- señala que este campo de estudio no de ningún modo homogéneo ni libre de disputas.

Las páginas que siguen son un intento por mostrar la diversidad y complejidad de este campo, también por contribuir a su conceptualización a través de la identificación de seis tipos de relaciones entre educación, conflicto y paz; es decir, de la identificación de seis enfoques educativos.



Si bien estoy de acuerdo con Salomon (2002) en que el contexto sociopolítico en el que tienen lugar estas relaciones, de aquí en adelante englobadas en la expresión ‘educación para la paz’ (EPP) prevalece sobre otras clasificaciones conceptuales, creo que esto no se debe a la intensidad del conflicto, sino a las explicaciones políticas, sociales y económicas -simples o compuestas- que se dan a lo que está en conflicto en ese contexto concreto. Las relaciones entre esas razones, junto a la solución que se le da -la noción de paz asociada- y las formas en que el sector educativo contribuye a ese propósito, constituyen un enfoque educativo de paz.

Los enfoques educativos que destacaré son: derechos humanos, ayuda humanitaria, psicosocial, desarrollo, seguridad y reconciliación. Son seis conjuntos de suposiciones particulares y coherentes en torno a las razones que originan y exacerbaban los conflictos, al lugar que ocupa la EPP en cada caso, junto a sus principales pros y contras.

Debe tenerse en cuenta que estos enfoques no son exhaustivos ni excluyentes. Claramente, mi análisis no pretende abarcar toda la complejidad del campo, tampoco pretendo sugerir que todo programa o propuesta educativa pertenece de manera plena, precisa y exclusiva a alguno de ellos. En parte, porque los enfoques son concurrentes e interdependientes, circulan simultáneamente en el mundo educativo y mantienen vínculos inextricables; pero, sobre todo, porque se trata de mostrar que los enfoques persiguen diversos fines, que la EPP no es un campo homogéneo, carente de riesgos y contradicciones. En suma, se trata de llamar la atención sobre algunos de sus aspectos positivos y negativos para contribuir a mejorar la toma de decisiones de distintos actores interesados en este campo de investigación y práctica educativa. A continuación un breve resumen de cada enfoque.

Derechos humanos

Este enfoque parte de la idea de que los conflictos surgen por razones étnicas, es decir, están motivados por razones que no son abiertamente ideológicas o económicas, sino religiosas o raciales (Bush y Saltarelli 2000, vii). Por lo tanto, la educación para mitigar los conflictos étnicos se orienta hacia el fortalecimiento de la tolerancia y el respeto por la diversidad humana y la igualdad de derechos para todos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 consolidó este enfoque educativo. Al reconocer la educación como un derecho humano promovió su acceso global



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

bajo la consigna *Educación para todos* (EPT); por otro lado, orientó sus fines y medios: una educación *sobre* los DDHH para facilitar el conocimiento y la comprensión de los principios y valores que los sostienen y los mecanismos que los protegen; una educación *por medio* de los DDHH que incluye aprender y enseñar respetando los derechos de educadores y educandos; y una educación *para* los DDHH que incluye facultar a las personas para que disfruten de sus derechos y los ejerzan, y respeten y defiendan los de los demás (ONU, 2012)

Dado que este enfoque gira en torno a la noción de derecho y define a la educación como tal, esta resulta siendo un "derecho habilitante" que proporciona a las personas las capacidades que necesitan para alcanzar su pleno potencial y ejercer sus otros derechos. Para cumplir este propósito, este enfoque se apoya en la educación en valores, democrática y ciudadana. Los valores que defiende son los asociados a una ética cosmopolita -que defiende, por encima de todo, la dignidad y la autonomía humanas- y, por tanto, trabaja bajo una serie de principios que pueden universalizarse, dando una respuesta educativa a los conflictos provocados por las diferencias entre grupos sociales. Estos valores se expresan más fácilmente en un sistema democrático, entendido como sistema de organización política que garantiza el ejercicio de los derechos a través de las diferentes instituciones del Estado y que, por tanto, podría permitir educar a sus ciudadanos-as para superar y prevenir episodios de totalitarismo, dictadura o políticas de exclusión que hayan fomentado (o puedan fomentar) la producción y reproducción de la violencia.

Sin embargo, dado que este enfoque surge de la noción de derecho (y entiende la educación y la paz como tales) está totalmente asociado al mundo jurídico-normativo. En este sentido, si bien se evidencian sus posibilidades, también aparecen desde allí sus limitaciones. La primera limitación proviene de la propia noción de derecho humano, de la aceptación de una ética cosmopolita. La segunda, se refiere al hecho de que el origen de este enfoque está estrechamente asociado a la paz global, que es un enfoque arriba-abajo. Por último, en algunos países se centra casi exclusivamente en la violación de derechos, lo que dificulta una concepción educativa más amplia que incluya los derechos económicos, sociales y culturales.



Psicosocial

Este enfoque se centra en la idea de que los conflictos se aprenden contextualmente. La familia y la escuela son escenarios que posibilitan el aprendizaje de comportamientos agresivos y con ello, el ingreso en ciclos de violencia (Chaux, 2003). La educación aquí tiene una tarea doble. Por un lado, crear una escuela segura, un entorno cooperativo que enseñe políticas de negociación y reconciliación para los conflictos que surjan en su seno. Por el otro lado, colaborar con el desarrollo de habilidades, emociones y disposiciones o actitudes que modifiquen las decisiones y acciones personales, el desarrollo de competencias socioemocionales para la convivencia pacífica, las cuales hacen parte de lo que se ha llamado también 'habilidades para la vida' que se refieren a asuntos como asertividad, comunicación, manejo de la ira y de la presión grupal, etc. Habilidades que permitan enfrentar los conflictos que viven las personas en el día a día y por permitan ocuparse de la paz intra e interpersonal.

Las principales críticas se basan justamente en lo último, en que no aborda las causas del conflicto ni los diversos tipos de violencia civil, cultural, ambiental y global que tienen lugar fuera de las escuelas (Bush y Saltarelli 2000, Harris 2004, Corredor, Wills, Asensio-Brouard 2018). Entre otras cosas porque la responsabilidad de construir la paz resulta recayendo casi exclusivamente sobre las personas. De esta manera, falla en reconocer que las diferentes dimensiones de violencia, que precisamente repercuten en el entorno escolar y familiar, no están aisladas de otras formas de violencia cultural y estructural, mucho menos en lugares donde la confrontación armada tiene cabida.

Ayuda humanitaria

Este enfoque no se basa en una explicación sobre el origen y la exacerbación de los conflictos violentos, asume que en situaciones de crisis el sector educativo debe prestar ayuda humanitaria. De aquí surge el enorme campo de la "educación en emergencias": la acción educativa en emergencias humanitarias naturales -terremotos, inundaciones, sequías, ahora podríamos incluir pandemias- o provocadas por el ser humano -conflictos violentos, guerras, genocidios- (INNE 2004).



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía

Aunque la educación en emergencias se remonta a la creación de ACNUR en 1950, pasó a primer plano en la década de 1990. En parte porque en ese momento se reconoció el impacto destructivo del conflicto armado en los sistemas educativos formales, que se convierte en el mayor obstáculo para la EPT; pero sobre todo porque se amplió la noción de acción humanitaria, lo cual resultó consolidando la educación como el "cuarto pilar" junto con la atención física, la vivienda y la alimentación.

La escolarización en contextos de emergencia restablece la sensación de normalidad, aporta estabilidad y esperanza; facilita las interacciones y, por tanto, la socialización; promueve la creación de entornos seguros, protectores y afectivos; ayuda a desarrollar mecanismos de afrontamiento; y puede servir de base para recibir la colaboración interinstitucional e internacional y para armonizar los esfuerzos de socorro (Dryden-Peterson 2010; INNE 2004).

Dado que este enfoque se ocupa del socorro en lo inmediato, cuando estas situaciones se extienden a largo plazo, como suele ser el caso de los refugiados, sus principales críticas aparecen. Los contenidos de aprendizaje son el elemento más cuestionado, también los son herramientas didácticas como los "Kits" y las "escuelas en una maleta"; la poca incidencia en la resolución de los problemas de las que las personas son víctimas; la falta de garantía de continuidad gubernamental; y las agendas políticas y económicas de donantes y organizaciones internacionales a cargo de este servicio.

Desarrollo

Aquí se considera que los problemas de pobreza y subdesarrollo causan violencia, que los conflictos armados son uno de los mayores obstáculos al desarrollo en muchos de los países más pobres del mundo, y que la distribución desigual de los beneficios de la globalización ha dejado algunas regiones marginadas e inestables, de modo que "la mayoría de los conflictos se libran en las regiones marginadas que se enfrentan a mayores obstáculos para la erradicación de la pobreza, y que están aisladas de los elementos positivos de la economía" (Oxfam 2000, 29).

Por lo que la educación es principalmente una herramienta para superar la pobreza y el subdesarrollo, a través del desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para participar con éxito en el mundo laboral. De esta manera, este enfoque entiende que la



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía

educación tiene un papel preventivo y no sólo de mitigación de los daños causados por el conflicto violento. Al fomentar y apoyar alternativas educativas y laborales, al ofrecer opciones de vida, se promueve una distribución más equitativa de los recursos, se generan nuevos en beneficio de las personas y las comunidades, se reduce la violencia económica y se puede evitar la incorporación de los actores educativos a los grupos armados. Incluso, en el mejor de los casos, puede ayudar a cuestionar los entrecruces entre pobreza con orientación sexual, género, etnia, ciclo vital, etc., así como los efectos negativos de la distribución desigual de los recursos, la acumulación y los problemas causados por los devastadores sistemas de producción sobre el suelo, las aguas y la biodiversidad, las cuestiones asociadas a la paz medioambiental que cuestionan las versiones del desarrollo asociadas exclusivamente a la economía.

Precisamente de esto último surgen sus principales críticas. Los críticos del desarrollo han observado con preocupación que el enfoque se basa en un modelo lineal y unidimensional de desarrollo económico que sólo es viable a expensas de los pobres, los desfavorecidos, el medio ambiente y las generaciones futuras (Kagawa 2005; Novelli y López-Cardozo 2008; Harris 2004). En el mundo educativo los efectos negativos de este enfoque pueden evidenciarse en la reducción de la educación a su dimensión económica, el detrimento del sentido de la educación; la transformación del propio sistema educativo en un arma de segregación y violencias; en obstáculo para la efectiva reforma de las estructuras sociales que dan lugar a la pobreza y el subdesarrollo.

Seguridad

Otra explicación de por qué se originan los conflictos violentos es la "teoría de la elección racional de la guerra". Esta teoría sugiere que los conflictos están más impulsados por la codicia personal y colectiva y menos por reivindicaciones justificadas, ya que los contextos donde hay disponibilidad de financiación -recursos- y ventaja militar -condiciones geográficas como montañas o lugares donde esconderse- favorecen la aparición y permanencia de actores armados (Collier y Hoeffler 2004).

A nivel educativo, la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz se convierten en sus principales fines, pues un entorno estable y seguro previene brotes de violencia o la recaída en ellos. Este proyecto se basa en tres tareas fundamentales: proteger a



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía

las instituciones y a sus miembros de los ataques; proporcionar espacios seguros que impidan que surjan disputas entre las partes y que puedan convertirse en conflictos; y evitar el enrolamiento de los actores educativos en grupos armados o criminales.

La protección se refiere a que en contextos de conflicto violento, el sector educativo se ve fuertemente afectado: sus miembros sufren diferentes tipos de victimizaciones, las infraestructuras son tomadas o demolidas, la calidad de la educación se erosiona, las pedagogías se radicalizan, las libertades académicas se restringen, etc. La protección de la educación, de sus instituciones y de sus miembros se ha convertido en una cuestión de máxima relevancia dentro de EPP. La prevención del enrolamiento en grupos armados se refiere a políticas y programas educativos que proporcionan a las infancias y juventudes mejores opciones de vida que ir a la guerra o apoyarla. Por último, el principal mecanismo para prevenir nuevos brotes de violencia es la cocreación de espacios en los que las personas se sientan seguras, es decir, espacios en los que miembros de diferentes grupos sociales puedan vivir sin amenazas de ser agredidos por su raza, orientación sexual, género, situación socioeconómica, etc. en donde puedan gozar de sus derechos.

Sin embargo, el "mantenimiento de la paz" es un término que también se utiliza en el ámbito de los estados nacionales para referirse al uso o amenaza de uso de la fuerza militar para disuadir agresiones o defender a los ciudadanos de ataques, lo que también se conoce como "paz a través de la fuerza" (Harris y Mische 2005). De ahí se deriva la principal crítica a este enfoque que se refiere a militarización de los espacios educativos con presencia real de fuerzas públicas para garantizar la jornada educativa así como de mecanismos de vigilancia y control como carnets, cámaras y perros; y militarización de las mentes y corazones en las que se exagera el miedo en situaciones de crisis, se refuerzan masculinidades violentas, se construyen narrativas heroicas sobre la guerra y sus actores, se deshumaniza al "enemigo" y se justifica o niega las acciones violentas contra ellos.

Reconciliación

Aquí también se reconoce que hay ciclos de violencia que desencadenan en graves episodios sociales y políticos, pero a diferencia del enfoque psicosocial considera que la ruptura de estos ciclos es una tarea mancomunada entre diversas instituciones sociales, por ello se presenta



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía

especialmente en contextos que atraviesan procesos de justicia transicional en donde se requiere un arduo trabajo para esclarecer lo sucedido, curar las heridas materiales y simbólicas que haya ocasionado el conflicto y transformar profundamente las estructuras y culturas que hicieron posible la violencia, de modo que se pueda garantizar el proyecto ético-político de la no repetición.

Para materializar este proyecto, no sólo es necesaria la participación de víctimas y victimarios, sino también de la "tercera parte implicada": testigos y herederos del conflicto que conforman una comunidad solidaria que asume su parte de responsabilidad en restaurar la justicia. Aquí la enseñanza de la historia, pero más ampliamente la pedagogía de la memoria en el sector formal, no formal e informal de la educación juega un papel fundamental. Como señala el Arzobispo Desmond Tutu (AGRC, 2000), por el bien de futuro, las heridas del pasado deben ser sanadas.

Sus principales críticas están relacionadas con la efectividad de este tipo de programas e iniciativas; con la posibilidad de generar odios y venganzas entre otros abusos de la memoria; con la resistencia al término reconciliación, la dificultad para evaluar sus alcances y contribuciones educativas, la intromisión del estado en asuntos privados; y con las posibilidades de revictimización.

Reflexión general

Los objetivos de los enfoques de EPP aquí presentados se basan en diferentes explicaciones sobre el origen y la exacerbación de los conflictos violentos y de diversas respuestas que se han dado en términos educativos. Una reflexión general se desprende de este ejercicio tiene que ver con la elección de un enfoque EPP adecuado. Lo primero que hay que decir es que es necesario afinar la mirada al momento de la intervención educativa, a la población a la que se dirige el esfuerzo y a las necesidades educativas de esa población para diseñar, desplegar y evaluar una iniciativa, programa o política educativa. Sobre todo para evitar enfoques arriba abajo que no puedan dar respuesta a las demandas territorializadas de paz.

Pero, además, hay que tener en cuenta la policausalidad de un fenómeno tan complejo como la violencia y, en consecuencia, la necesidad de políticas y programas educativos complejos. En contextos violentos, es difícil negar que más de un factor alimenta las



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

hostilidades que llevan al enfrentamiento entre personas o grupos sociales, y que estas explicaciones están inextricablemente relacionadas. Por esta razón, lo que probablemente sea pertinente en la mayoría de los contextos es la consolidación de propuestas y políticas que puedan abordar esta complejidad recurriendo a varios o a todos los enfoques simultáneamente, y de este modo puedan ayudar a resolver los conflictos económicos, sociales, morales, políticos y medioambientales que se producen en cada contexto.



Referencias

- Armenian Genocide Resource Center of Northern California (2000). *Teaching the Armenian Genocide: Resource for Teachers, Students and Educators*.
- Bar-Tal, D. (2002). The elusive nature of peace education. En G. Salomon y B. Nevo (Eds.), *Peace Education: The concept, principles, and practices around the world* (pp. 27-36). Mahwah, N.J., Lawrence Erlbaum Associates.
- Bush, Keneth & Saltarelli, Diana. 2000. *The two faces of education in Ethnic Conflict: Towards Peacebuilding Education for Children*. Florence, Italy: UNICEF Innocenti Research Centre.
- Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de Estudios Sociales*, 15, pp.47-58.
- Collier, Paul and Hoeffler, Anke. 2004. Greed and Grievance in Civil War. *Oxford Economic Papers*, (56), 563-595
- Corredor, Javier; Wills, Maria Emma y Asensio-Brouard, Mikel. 2018. Historical memory education for peace and justice: definition of a field. *Journal of Peace Education* 15(1):1-22
- Dryden-Peterson, Sarah. 2011. The Politics of Higher Education for Refugees in a Global Movement for Primary Education. *Refuge*, 27 (2), 10-18. DOI: <https://doi.org/10.25071/1920-7336.34718>.
- Harris, Ian. 2004. Peace Education Theory. *Journal of peace education*, 1 (1), 5-20.
- Harris, Ian and Mische, Patricia. 2005. On the Relationship Between Peace Education and Environmental Education. *Journal for the study of peace and conflict*. The Wisconsin Institute for Peace and Conflict Studies.
- Inter-agency Network for Education in Emergencies. 2004. *Minimum Standards for Education in Emergencies, Chronic Crises and Early Reconstruction*. Paris: UNESCO.
- Kagawa, Fumiyo. 2005. Emergency education: A critical review of the field. *Comparative Education*, 4 (4), 478-503
- Novelli, Mario y Mieke Lopes-Cardoso. 2008. Conflict, Education and the Global South: New Critical Directions. *International Journal of Education Development* 28 (4): 473-488.
- ONU. 2012. *World Program for Human Rights Education*. New York: UN.



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

Oxfam. 2000. *Submission to the Government's White Paper on Globalization*. Recovered from <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/115003/submission-globalisation-government-white-paper-310500-en.pdf>

Salomon (2002) The Nature of peace Education: Not All Programs Are Created Equal. In *Peace education: the concept, principles, and practices around the world* / Edited by Gavriel Salomon and Baruch Nevo. London: Lawrence Erlbaum Associates.